INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Boletín de Prensa 019/2009
Marzo 12 de 2009

Casi 8 de cada 10 personas en la ZMG saben que cuentan con el derecho a solicitar información pública

Un estudio de opinión realizado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) del 12 al 25 de febrero de 2009 sobre el ***"Conocimiento del derecho de acceso a la información pública en la ZMG"*** revela que un importante porcentaje (79%) de las personas sí tienen conocimiento de este derecho fundamental, es decir, casi 8 de 10 personas saben que cuentan con el derecho a preguntar, aunque son pocos (5%) los que lo han utilizado, así lo dio a conocer en rueda de prensa este jueves la Directora de Vinculación y Estudios, Andrea Zarzosa Codocedo.

De acuerdo a la encuesta realizada por el ITEI, los hombres están más enterados respecto a que las personas cuentan con el derecho a solicitar información al gobierno, y en general, el medio más recurrido por las personas cuando necesitan obtener información del gobierno es Internet (25% ingresan a la página de Internet de la dependencia).

Los entrevistados consideraron muy importante informarse sobre diversos aspectos públicos, y la información que consideran más relevante conocer es la relacionada con los programas públicos de apoyo económico y en qué gasta el gobierno.

Las personas encuestadas consideran también muy necesario contar con un organismo que defienda su derecho a conocer información pública y que el gobierno publique la información que genera.

En relación al Instituto, la encuesta revela que el 31% de las personas encuestadas han escuchado hablar del ITEI, siendo la televisión el medio por el cual más se han enterado de la existencia del organismo.

En ese sentido, el Presidente del Consejo del ITEI, Augusto Valencia López, reconoció la tarea de los medios de comunicación para la difusión del derecho de acceso a la información pública, ya que gracias a su labor las personas se enteran en gran medida de que cuentan con este derecho fundamental.

La encuesta se realizó vía telefónica tomando como universo los números telefónicos de la sección blanca del directorio de la ZMG, el tamaño de la muestra fue de 388 casos, un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 5%. El 66% de las personas encuestadas son del sexo femenino y 34% representó el masculino. La edad promedio fue de 42 años y secundaria el nivel de estudios con los que la mayoría de las personas encuestadas se registró.

El estudio se encuentra publicado en la página de Internet del ITEI: www.itei.org.mx, en el apartado de Comunicación Social/Anexos.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL